

La Coronación de la Virgen de la Encina

por

JAVIER DE IBARRA Y BERGE

Con toda solemnidad fué coronada la Virgen de la Encina el día 8 de Septiembre de 1954 por Su Excelencia el Arzobispo de Burgos, Doctor Pérez Platero, asistido por los Obispos de Vitoria, Bilbao y Santander, Señores Bueno Monreal, Morcillo y Eguino Trecu y en presencia de ilustres personalidades como el Capitán General de la Región, Teniente General Alcubilla, que ostentaba la representación del Jefe del Estado, el Excmo. Sr. Don Ricardo Oreja Elósegui, Subsecretario de Justicia, que ostentaba la representación del Sr. Ministro, el Gobernador Civil de Alava, Sr. Martín Ballester, el Gobernador Militar, General Tutor Gil y el Presidente de la Diputación Foral, Sr. de Cura.

La confirmación canónica por la Santa Sede de esa coronación que era ya realidad en la Virgen de la Encina, ha venido a reconocer oficialmente la auténtica devoción de que es objeto la Patrona de la Villa de Arceniega, coronada anticipadamente hace ya varios años.

Y no vaya a decirse que esa devoción se limita a Arceniega y al valle de Ayala, porque es notorio que los devotos acuden y acudían no sólo de toda Alava, sino también del valle de Mena y Vizcaya y ahí están a lo largo de la historia las naves bilbainas que con predilección ostentan el nombre de "Nuestra Señora de la Encina", entre ellas una que a decir de nuestro finado amigo Teófilo Guiard, Cronista de la Villa de Bilbao, paseó la ilustre advocación por todos los mares nada menos que durante cien años.

Más si los navegantes dieron a conocer su amor a la Virgen ala-

vesa en los puertos a los que sus singladuras los llevaban, también los pueblos de tierra adentro supieron de la Madre de Dios de la Encina, por los romeros a Santiago que hacían escala en el Santuario de Arceniega.

Al llamado *camino francés*, por antonomasia, que entrando por Roncesvalles seguía por el interior hasta Compostela, se sumaban otras rutas jacobeanas que estudió el Sr. Huidobro, Cronista de Burgos y entre ellas las guipuzcoanas que determinó tan certeramente Don Ramón Sainz de los Terreros y las vizcainas, de las que en otra ocasión nos hemos ocupado y que venían a confluír en Bilbao, que debe su origen más inmediato a esos romeros a Santiago que levantaron el primero de los templos bilbaínos a la devoción del Apóstol.

Escala obligada en la ruta principal de la costa, procedente de Guipúzcoa, era ya en Vizcaya la Colegiata de Cenarruza, en cuyo Archivo hemos visto un privilegio de Juan I, en favor de los peregrinos que buscaban asilo en la hospedería, que aún se conserva, así como la capilla del Abad Irusta con su enterramiento que decoran su figura orante y tras de ella la de un romero cubierto con el gorro característico que luce la venera de los peregrinos a Compostela.

Pues bien, en nuestra opinión el Santuario de la Encina fué asimismo escala obligada en la ruta alavesa que los romeros seguían y que desde el mismo Santuario continuaba a Valmaseda y al valle de Mena para unirse con otras rutas bien conocidas habiendo salvado fácilmente los obstáculos geográficos que la sierra Cantábrica, con los montes de Orduña, sierra Salvada y Peña de Angulo, oponen a la comunicación, que es precisamente en Arceniega donde se ofrece cómoda y fácil.

En confirmación de nuestro criterio hallamos en el templo de la Encina la figura ecuestre de un Santiago matamoros que preside uno de los retablos barrocos y en el conjunto del Santuario se cuenta la hospedería que si hoy la vemos remozada, conserva los recuerdos del pasado, entre ellos el de la estancia de Carlos I de España y V de Alemania, que estuvo allí posiblemente cuando hubo de dominar la rebeldía del Condado de Salvatierra, a la que luego he de referirme y en memoria de esa visita vemos las cadenas Reales en el jardín de la Encina, las armas de España sobre la portalada de la hospedería y en el interior la sala del Emperador, que lleva este nombre porque dicen que fué en ella donde reposó.

Como todas las hospederías antiguas, la de la Encina era a la vez hospital y siendo cuantiosos sus gastos de sostenimiento, los de Arceniega obtuvieron de Felipe II la autorización para pedir limosna y así consiguieron que no se pudiera decir como hasta entonces, que

los peregrinos *padescian* necesidad y que los enfermos estaban mal atendidos.

Hemos de lamentar que haya desaparecido el Archivo del Santuario, por lo que de sus orígenes no nos queda más que la tradición que hasta nosotros ha llegado, pero existe un testimonio monumental que es el que compone el conjunto actual de la Encina, desde su imagen románica del siglo XI hasta las últimas obras rea-



Retablo de la V. de la Encina *Alberiego*

Retablo ojival del Santuario de la Encina con la imagen de la Virgen tal como se encuentra en la actualidad y ciborio exento.

lizadas al finalizar el pasado siglo, testimonio bien fehaciente de la devoción a la Virgen de la Encina a lo largo de tantas centurias.

En los jardines, delante del portico de la hospedería, hay una imagen de Nuestra Señora sobre una columna y con una inscripción en la que consta que en ese lugar se apareció la Virgen y si, como es natural, no está allí la encina, en cambio un retoño de otros retoños se levanta airoso, hace más de dos siglos, en la zona verde

que queda a la parte del Evangelio del ábside del templo y no lejos de ese retoño hay otro más reciente que bien desarrollado garantiza la continuidad de tan grato recuerdo, el de la aparición de la Madre de Dios sobre la encina.

El precioso retablo ojival del presbiterio, nos dice de esa tradición ya que en su panel central se reproduce a la Virgen sobre la encina y según el presbítero y doctor Don Eduardo de Escarzaga, en su monografía sobre "La Villa de Arceniega", los dos guerreros con picas que aparecen en ese panel, simbolizan a los Justicias de Ayala y Arceniega a presencia de un Escribano que levanta acta del acuerdo a que aquellos llegaron de que la Señora se había aparecido en término del valle de Ayala.

Pero en este preciso momento cuenta la leyenda que se produjo un hecho portentoso, el que un ave trasladara con el pico una viga de tierras de Ayala a las de Arceniega, por lo que los guerreros miran a lo alto y el Escribano pierde la vista al posar el ave la viga en una rama de la encina.

Habían sido convencidos los de Arceniega de que la Virgen se apareció en término de Ayala, donde se habían comenzado a acopiar materiales para levantar un templo, pero después del portento los ayaleses hicieron entrega de los materiales, como se ve al lado izquierdo del propio panel.

En nuestra opinión, este traslado de materiales para la construcción de la Iglesia a la advocación de la Virgen, entra en la leyenda común al origen de tantos santuarios marianos, entre ellos el de Begoña, en Vizcaya, pero en cambio las diferencias sobre términos jurisdiccionales tienen su fundamento histórico en las luchas de límites que hubo sin duda entre Ayala y Arceniega, aunque no precisamente en la época en que se apareció la Virgen.

Luego diremos que la imagen primitiva de la misma, que se conserva en el Santuario, es del siglo XI o en todo caso del XII y no es sino en el siguiente cuando Alfonso X concede a los pobladores de la puebla de Arceniega el Fuero de Vizcaya, y como dice Rafael Floranes, historiador de la Casa de Ayala, a su Señorío perteneció siempre Arceniega, a excepción de dos momentos históricos.

Uno de ellos fué en el siglo XIV, cuando el Infante Don Tello, como Señor consorte de Vizcaya, ocupó y hubo a Arceniega hasta su muerte, acaecida la cual su hermano Don Enrique II de Trastámara, en 1371, hizo merced de la Villa al Canciller Pero López de Ayala, Señor de este valle, y comenta Floranes que lo que parece régia liberalidad, "que a la verdad lo parece, pero no lo es, sirviendo solo a comprobar, que no todas las que en el sobre escrito parecen

mercedes graciosas del Rey Don Enrique, lo son en el fondo, sino restituciones o confirmaciones del derecho anterior". (1)

Esta merced fué confirmada por Juan I y Enrique III y los Ayala continuaron siendo Señores de Arceniega y del valle ayalés hasta que, en 1817, los vecinos de estos lugares se emanciparon del entonces Conde de Ayala que lo era el Duque de Veragua, Berwick y



Imagen del siglo XIV. recientemente coronada
y perspectiva del Santuario.

Liria, el cual realmente limitaba ya entonces su intervención al nombramiento de Alcaldes.

Además del momento en que el Infante Don Tello ocupó Arceniega, la otra ocasión histórica propicia para diferencias en los tér-

(1) Nota: "Vida del Canciller Mayor de Castilla..." pág. 107.

minos jurisdiccionales, se presenta al ser confiscados los bienes de Don Pedro López de Ayala, Conde de Salvatierra, lo que ocurrió en 1520, incorporándose Arceniega a la Corona dos años después, en 1522, pero por bien poco tiempo.

El Emperador castigó y mandó ajusticiar en Burgos al Conde de Salvatierra, que en la guerra de las Comunidades tomó las armas contra él y quizás entonces para dominar al rebelde, o después, al reponer, magnánimamente a su hijo Atanasio de Ayala en sus bienes, entre ellos en el Señorío de la Villa de Arceniega, en el año 1525, es cuando pudo llegarse Carlos V al Santuario de la Encina, según recuerda la tradición.

Volviendo a ocuparnos del retablo ojival que dicen fué donado por el Emperador, nosotros lo situaríamos en época algo anterior, bien a finales del XV o principios del XVI y hemos de decir que representa pasajes de la vida de la Virgen, en talla tan fina y bellamente policromada, que hacen de esta pieza la mejor de cuantas se conservan en el templo y a excepción, por su mayor antigüedad y buena conservación, de la imagen primitiva de la Madre de Dios.

Se da la circunstancia en la Encina de que son dos las imágenes de la Virgen y la primera hemos de situarla en el siglo XI por su factura, típicamente románica, con el Niño centrado en el conjunto, aunque debido al retraso con que llega el arte al norte de España y particularmente a nuestra región vascongada, quizás se la deba situar ya en el siglo XII y en todo caso, en una y otra época, si el Santo Conde Don Vela recibió el Señorío de Ayala en la segunda mitad del siglo XI, estaba ya habitadas las tierras ayalesas por Señor conocido que lo mismo dominaba en el valle propiamente dicho que en la puebla de Arceniega, si entonces existía como tal y de ahí que la lucha de límites no nos parezca aplicable a los orígenes de la Encina, aunque efectivamente después quedó en término de Arceniega, lindando con Ayala a tiro de piedra.

El buen gusto y celo artístico del actual Arcipreste de Arceniega, Don Nazario Medrano, ha sacado del olvido dicha imagen primitiva que ha trasladado de lo más alto del retablo, en donde se encontraba relegada, al precioso ciborio o sagrario exento, también de estilo ojival, que se halla en el presbiterio.

De los tres cuerpos principales de que se compone el ciborio, en el inferior está el sagrario, ocupa un Ecce Homo el nicho superior y en el centro queda decorosamente la imagen de la Virgen del siglo XI, mostrando allí su presencia aunque la devoción pasara en el siglo XIV a la imagen de esa época que es la que acaba de ser coronada, habiéndose adoptado, por cierto, otra acertadísima medida, que ha sido la de privarla de la estola que ocultaba la talla, que que-

da ahora al descubierto pero sin abandonar el manto, con lo que se mantiene la silueta tal como la devoción la tiene representada, a lo menos desde el siglo XVIII en que se habilitó en el retablo un camarín para situar a la Virgen.

Hoy la imagen no ocupa ya ese nicho y hemos de felicitar por ello nuevamente al Señor Arcipreste, que ha tenido el acierto de reponer en el retablo el panel central, hasta este momento arrinconado

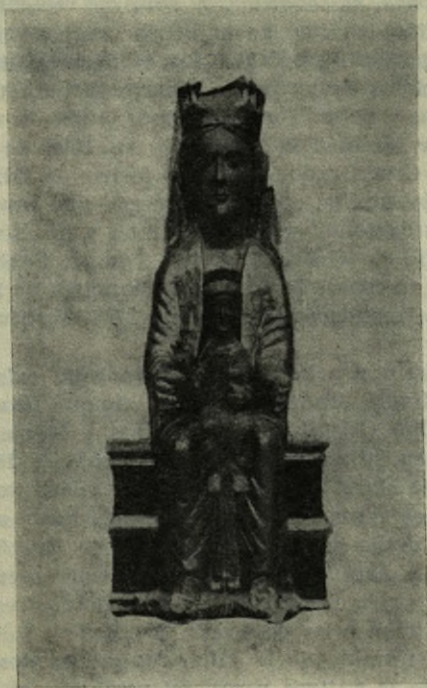


Imagen del siglo XI, de Nuestra Señora de la Encina.

en el presbiterio, a la parte de la Epístola, y ha situado la Virgen con todo decoro sobre una encina simbólica a la que se remoja el ramaje, tal como la veíamos antes, pero delante del retablo y presidiendo el nuevo altar mayor que ha sido debidamente separada del ábside y particularmente del propio retablo, que queda así más esbelto y lucido.

Hemos dicho antes que la fábrica actual del templo corresponde

a un conjunto de estilos representativos de toda una historia de devoción a la Virgen en la Encina, pero añadimos ahora que predomina el ojival de transición, de la época en que se levantaron los muros que hasta nosotros han perdurado y cuya fecha podemos señalar con cierta exactitud, ya que en la bóveda del templo se lee la inscripción que dice: "Esta obra se fizo en el año de Mil e C.C.C.L.XX.XX.V.I.I.I. seyendo Mayordomos Diego Martínez de Larrea e Diego de S. Pelayo".

De 1498 para acá, se construyó el coro del renacimiento y se completó la decoración interior de la Iglesia con los retablos barrocos, el antes citado de Santiago Matamoros, el de la Virgen de Guadalupe y el de las preciosas imágenes de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua y Santa Teresa de Jesús, entre otros.

Cabe destacar también la fundación en 1608 de una capilla dedicada a Cristo Crucificado, por Don Pedro de Orive Salazar, que se halla enterrado en ella, como lo recuerda una inscripción que detalla diversas fundaciones que llevó a cabo y que sus sucesores Don Francisco Antonio de Oxirando Orive Salazar, Señor de la Casa y Torre de Orive y su esposa Doña Josefa Francisca de Sotomayor Orive Salazar y Ugarte, mandaron colocar en 1731, sustituyendo a un rótulo anterior.

En el presbiterio y a la parte del Evangelio existe en un nicho el sepulcro con figura orante en piedra, aunque feamente repintada, del Excmo. Sr. Don Cristobal de la Cámara y Murga, Obispo de Canarias y Salamanca, hijo de Arceniega, fallecido en 1641.

A las armas de Murga, las cinco panelas salcedanas en sotuer, orladas por las trece estrellas salazariegas, se suman sobre el arco de medio punto de dicho sepulcro, el escudo de España, con castillos y leones y el de Arceniega, partido por una saeta, en pal, con una encina en el primer cuartel y en el segundo tres torres almenadas, que corresponden a las de Ayala, Mendieta y Sojo, que aún existen y radican en término de la Villa, aunque las dos últimas quedaban extramuros de la antigua cerca, mientras que en el interior, formaba parte de la misma muralla la Torre de Ayala que, en el año de 1593, la reconstruyó Don Diego Ortiz de Molinillo Velasco, que posiblemente la había adquirido de los Condes de Ayala, que aunque como antes hemos dicho, fueron Señores de Arceniega hasta el año 1817, no residían ya en la villa como tampoco habitaban la primitiva Torre de Ayala, de Quejana, transformada en capilla de la Virgen del Cabello y panteón de Fernán Pérez y su hijo el Canciller, con sus respectivas esposas, desde que recibió este destino, poco después de la fundación a su vera, por Fernán Pérez, del convento de Dominicas que aún perdura.

Las postreras obras realizadas en el Santuario de la Encina, lo fueron en los años 1882 y 1883, debido a la munificencia de los beneméritos caballeros Don Eugenio de Garay y don Lucas de Urquijo, cuñados entre sí como esposos de dos hermanas Vitorica y hoy al coronarse con tanta solemnidad a la Patrona de la Villa de Arceniega, no podía faltar la representación de los más destacados benefactores del templo, por lo que ha sido Doña Narcisa Espinosa, Viuda de Garay, quien en nombre de todos los devotos de la Virgen, donantes de la preciosa corona, ha hecho la ofrenda de la misma.

El Año Santo Mariano, que tantos frutos de devoción a la Madre de Dios viene recogiendo, se ha visto realzado con una aportación bien valiosa, la de los solemnes actos de coronación de la Virgen de la Encina.

